



FETE
Enseñanza

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

12 de junio de 2009. Día Mundial contra el Trabajo Infantil

La Educación, respuesta acertada para erradicar el trabajo infantil"

En este año 2009, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, se conmemora el décimo aniversario de la adopción del Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, respondiendo a la imperiosa necesidad mundial de erradicarlas. En este aniversario, se va a poner de relieve los progresos que se han ido realizando, pero como contrapartida existe la necesidad de poner los contrapuntos y los retos que todavía persisten, haciendo especialmente hincapié en la explotación de las niñas.

El lema de este año "Educación, la respuesta acertada al trabajo infantil", expresa la necesidad del acceso a una educación de calidad, gratuita y obligatoria como esencial para reducir el trabajo infantil.

Como todos los años, la UGT se hace partícipe uniéndose a las reivindicaciones formuladas por la OIT, en este día mundial reclamando:

- Respuestas políticas para atacar las causas del trabajo infantil, con especial atención de las niñas.
- Medidas urgentes para erradicar las peores formas de trabajo infantil.
- Mayor atención a las necesidades en la educación y la formación profesional de los adolescentes, acción clave para la lucha del trabajo infantil.

Las normas de la OIT exigen que los países fijen una edad mínima para acceder al empleo, pero la exclusión fundamental va dirigida a las peores formas de trabajo infantil cuya prohibición va dirigida a las y los adolescentes comprendidos entre los 15 y los 17 años de edad. La cruda realidad es que en muchos países, nos encontramos con niñas y niños por debajo de la edad mínima legal de admisión al empleo y frecuentemente en las peores formas de trabajo infantil.

El trabajo infantil en muchos casos está relacionado con las desigualdades económicas. La familia puede depender de lo

aportado por la niña o el niño trabajador, y atribuir más importancia a ese ingreso que a su educación. Con frecuencia las niñas debido a las desigualdades sociales aun latentes, son las últimas matriculadas y las primeras en abandonar la escuela; por otro lado, cuando una familia tiene que escoger entre enviar a su hijo o a su hija a la escuela, suele ser la niña la que no se escolariza.

Al no poder acceder a una educación completa y de calidad, las conductas tienden a reproducirse sobre todo dentro del ámbito de la pobreza, por lo que es fácil caer en un círculo cerrado y sin salida. Para un niño/a, la educación es el primer peldaño para acceder al mundo laboral y a un trabajo digno donde las condiciones precarias son más fáciles de desterrar cuanto mayor es el nivel de educación social alcanzado.

Desde nuestro Sindicato demandamos una mayor concienciación de toda la sociedad para que se sitúe la protección de los derechos del niño como prioridad, junto con la implantación de medidas, para lograr que el derecho a la educación sea una realidad.

UGT, comparte con la OIT, que el derecho a una educación ocupa una posición central entre los derechos humanos, ya que es esencial para el desarrollo y el ejercicio de otros derechos, constituyendo el medio a través del cual los niños y jóvenes, económica y socialmente excluidos, pueden salir de la pobreza. Además, los niños y niñas que se han beneficiado de la educación son más propensos a enviar a la escuela a sus propias hijas e hijos.

Junto al derecho a la educación, desde UGT reivindicamos la imposición de medidas necesarias para actuar sobre los factores sociales y económicos desencadenantes del trabajo infantil, para conseguir el acceso a una vivienda, a la sanidad, a los servicios sociales y empleo.

El sindicato recomienda, notificar la presencia de niñas y niños sin escolarizar, y cooperar con las autoridades locales, laborales, organizaciones sindicales y empresariales, para lograr, mediante una actuación conjunta, la erradicación del trabajo infantil y velar por la escolarización de las niñas y niños.

La UGT se adhiere a la OIT, para que este día mundial cuente con un amplio apoyo de los Gobiernos, Empresarios, Sindicatos sean conscientes de la gran responsabilidad que tienen, avaladas ampliamente por el apoyo de todos los Organismos implicados.

10 de junio de 2009